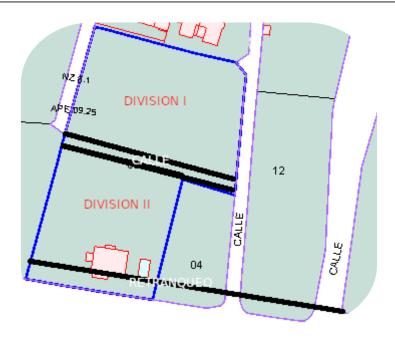


Oportunidad de inversión: Suelo en Madrid.



Ubicación: Madrid, Distrito Moncloa-Aravaca.

Superficie Bruta: 7.714 m².

Observaciones: Según la alineación oficial, está proyectada una calle que dividirá la parcela en dos partes, por lo que se deberá realizar la cesión del terreno de la calle al Ayuntamiento y transferirle el pago de los gastos de urbanización de la misma.

La parcela quedará dividida en dos partes:

Una de ellas se reguirá según la norma zonal 8 1.a que establece la posibilidad de edificación de viviendas unifamiliares con una superficie mínima de parcela de 2.500 m², aunque podrían existir situaciones excepcionales.

La otra parcela entra dentro del Área de Planeamiento Específico A.P.E. 09.25 que en estos momentos se encuentra en desarrollo. La influencia de una carretera en una de los lados de esta parcela obliga a realizar un retranqueo, así como respetar algunos de los árboles que han crecido en ella.

Estado: finalista una división y en desarrollo otra.

Usos:

- residencial Unifamiliar en división I de la parcela
 - Edificabilidad: 50%
 - Alturas: 3 alturas más una adicional que no supere el 10% de última planta edificada.
- terciario. oficinas u hospedaje en división II de la parcela
- Dotacional en división II de la parcela

Condiciones económicas

Precio: 4.300.000 € más un 3% de honorarios de gestión, impuestos no incluídos.

Requisitos: Carta de intenciones (Letter of Intent (L.O.I.)), Acuerdo de confidencialidad (Non-disclosure Agreement (N.D.A)) y de honorarios.